



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso ordinario adelantado por SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra BERNARDO MONTOYA URRREGO.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en Derecho (Documento N°011- 00CuadernoPrincipal del Expediente Digital)	\$7.000.000,00
TOTAL	\$ 7.000.000,00
SON: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. A cargo de la parte ejecutada BERNARDO MONTOYA URRREGO y a favor de la parte ejecutante SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 2021-00130-00

Al Despacho del Señor Juez, la anterior liquidación de costas, para lo que estime ordenar. Bucaramanga, Santander. 3 de diciembre de 2021.


LAURA FERNANDA FORERO PICÓN
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve de diciembre de dos mil veintiuno.

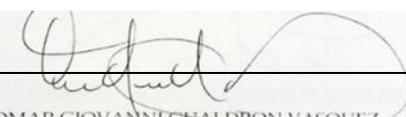
De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ-.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **10 de diciembre de 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado N° ____.


OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.

